



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: SR. ROSENDE, CARLOS ALFREDO - CONVALIDACIÓN FICHA KARDEX

VISTO:

-El pedido presentado por el Sr. ROSENDE, CARLOS ALFREDO, de un nuevo ejemplar de su Certificado Analítico, correspondiente a su título de Médico Cirujano;

CONSIDERANDO:

-La RHCD N.º 735/2022 por la cual se establece la metodología de convalidación de registros académicos obrantes en las fichas kardex de egresados, para la posterior digitalización de los mismos, en el Sistema SIU Guaraní;

-La necesidad de digitalizar la actuación académica obrante en la ficha Kardex del egresado, a los fines de expedir un Certificado Analítico con las medidas de seguridad pertinentes;

-Que el Sr. ROSENDE, CARLOS ALFREDO, egresó el día 28/11/1986 con el Título de Médico Cirujano, según RD N.º 1412/1986;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la actuación académica obrante en la ficha kardex, correspondiente al Sr. Médico Cirujano ROSENDE, CARLOS ALFREDO, DNI: 13.904.928, egresado por RD N° 1412/1986, como equivalencia interna en el Sistema SIU Guaraní de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	NÚMERO DE ACTA
ANATOMÍA NORMAL O MORFOLÓGICA Y REGIONAL Y ANTROPOLÓGICA	01/03/1983	9 (nueve)	Prov. 52/1983 Pase Universidad
HISTOLOGÍA, EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA	01/03/1983	5 (cinco)	Prov. 52/1983 Pase Universidad
FISIOLOGÍA HUMANA	01/03/1983	4 (cuatro)	Prov. 52/1983 Pase Universidad

QUÍMICA BIOLÓGICA	01/03/1983	8 (ocho)	Prov. 52/1983 Pase Universidad
FÍSICA BIOMÉDICA	01/03/1983	7 (siete)	Prov. 52/1983 Pase Universidad
ANATOMÍA PATOLÓGICA Y FISIOPATOLÓGICA	01/03/1983	2 (dos)	Prov. 52/1983 Pase Universidad
ANATOMÍA PATOLÓGICA Y FISIOPATOLÓGICA	01/03/1983	6 (seis)	Prov. 52/1983 Pase Universidad
MICROBIOLOGÍA Y VIROLOGÍA MÉDICA	01/12/1983	7 (siete)	29
PARASITOLOGÍA Y MICOLOGÍA MÉDICA	10/10/1984	6 (seis)	17
FARMACOLOGÍA BÁSICA	14/12/1983	5 (cinco)	41
MEDICINA I	17/07/1985	7 (siete)	40
RADIOLOGÍA, ANATOMÍA RADIOLÓGICA Y RADIOTERAPIA	07/08/1984	8 (ocho)	27bis
FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y TERAPÉUTICA	21/11/1984	7 (siete)	39
CLÍNICA DERMATOSIFILOGRÁFICA	12/11/1984	7 (siete)	64
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA	03/04/1985	4 (cuatro)	17
MEDICINA II	27/11/1985	7 (siete)	75
CIRUGÍA II	13/11/1985	7 (siete)	100
CLÍNICA UROLÓGICA Y NEFROLÓGICA	22/03/1986	7 (siete)	14
CLÍNICA GINECOLÓGICA	29/07/1985	7 (siete)	46
CIRUGÍA III	24/07/1986	7 (siete)	42
MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA, MEDICINA DEL TRABAJO Y DEONTOLOGÍA MÉDICA	10/11/1986	7 (siete)	33
CLÍNICA OBSTÉTRICA Y PERINATOLOGÍA	10/10/1986	4 (cuatro)	45
CLÍNICA PEDIÁTRICA, NEONATOLOGÍA Y PUERICULTURA	18/11/1986	8 (ocho)	K477-1
CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS	24/11/1986	5 (cinco)	K477-2

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.